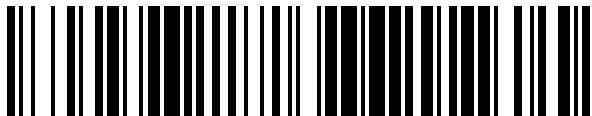




OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 076 996**

(21) Número de solicitud: 201131157

(51) Int. Cl.:

A01K 1/03

(2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **09.11.2011**

(71) Solicitante/s:

**VOLTREGA SPT S.L.
AV. FONTSANTA, S/N
08572 SANT PERE DE TORELLÓ,
(BARCELONA), ES**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **23.05.2012**

(72) Inventor/es:

CASALS RUAIX, LUIS

(74) Agente/Representante:

Puigdollers Ocaña, Ricardo

(54) Título: **JAULA PARA AVES Y ANIMALES DOMÉSTICOS**

ES 1 076 996 U

DESCRIPCIÓN

Jaula para aves y animales domésticos.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a una jaula para aves y animales domésticos, del tipo de las que comprenden una estructura enrejada con paredes laterales, anterior, posterior y superior, provista de una cubeta inferior. Esta jaula presenta la particularidad de incorporar en al menos una de las paredes mencionadas una chapa maciza cortada a láser, portadora de motivos decorativos. Esta chapa metálica cortada al láser sirve básicamente como decoración de la jaula, pero también proporciona otras ventajas como actuar de refuerzo de la estructura, conformar unos medios de protección del animal o ave de corrientes de aire y de la visión de otras aves y animales, y preservar de la suciedad aquella pared en contacto con la jaula.

Campo de aplicación de la invención.

Esta invención es aplicable en el sector de fabricación de jaulas y recintos para el alojamiento de aves y animales, y más específicamente jaulas domésticas para pájaros y mascotas de pequeño tamaño, básicamente pájaros y roedores.

15 Antecedentes de la invención.

En la actualidad es común que muchas personas dispongan de pequeñas aves y animales domésticos en jaulas, como animales de compañía y mascotas.

Estas jaulas pueden ser de múltiples formas y constituciones. Una jaula típica comprende básicamente una estructura enrejada con paredes laterales, anterior, posterior y superior, disponiendo adicionalmente la jaula de una cubeta inferior.

La estructura enrejada de estas jaulas no posibilita la colocación de motivos ornamentales o publicitarios, tales como dibujos, marcas, distintivos u otros.

Un ejemplo de estas jaulas está descrito en la solicitud de patente española P9901309 por "Jaula para pájaros y aves domésticas". En este documento se describe una jaula que consta de una caja enrejada dispuesta con una zona inferior de la misma sobre y dentro de una cubeta inferior, estando previstos unos topes para que el fondo de la caja enrejada quede distanciado del fondo de la cubeta. Unos barrotes de alambre del fondo de dicha caja están dispuestos atravesando al menos una lámina rascadora móvil, transversal a los mismos, a través de unos agujeros adecuados. Dicha lámina está provista de medios para producir un deslizamiento, adelante y atrás de la misma a lo largo de los barrotes.

Todas estas jaulas presentan la desventaja de que la ave o animal está expuesto a una circulación de corrientes de aire en cualquier dirección. En el caso de un ave, principalmente pájaros de canto, estas corrientes de aire o viento no son beneficiosas para su salud. Además, también es común que una persona posea varios pájaros, alojados en distintas jaulas para que no se peleen, pero que debe separar de alguna manera evitando que dichos pájaros se vean directamente entre sí y evitar peleas. Esto obliga al dueño de los pájaros colocarlos en lugares distintos o usar elementos de separación adicionales, tal como cartones o fundas para cubrir las jaulas.

Estas jaulas presentan la desventaja que no se pueden personalizar.

Estas jaulas presentan también la desventaja que ensucian las paredes si están muy cerca de ellas, debido a que los pájaros y roedores tiran comida al suelo y a las paredes.

El solicitante de la presente invención desconoce la existencia de antecedentes que resuelvan de forma satisfactoria la problemática expuesta.

Descripción de la invención

La jaula para aves y animales domésticos, objeto de esta invención, presenta unas particularidades técnicas destinadas a mejorar la robustez y rigidez de dicha jaula, y posibilitar la confección de una jaula decorativa con motivos ornamentales en al menos una de sus paredes laterales, anterior, posterior y superior.

La jaula comprende una estructura enrejada con paredes laterales, anterior, posterior y superior; estando esta estructura enrejada provista de una cubeta inferior.

De acuerdo con la invención, la jaula comprende al menos una de sus paredes, lateral, anterior, posterior o superior, conformada por una chapa maciza cortada a láser, siendo dicha chapa maciza de un material opaco y resistente.

Dicha chapa, constituida por ejemplo por una chapa metálica cortada a láser, proporciona un

incremento considerable de resistencia y rigidez a la estructura enrejada. Además, dicha chapa maciza conforma una superficie apta para portar motivos decorativos ornamentales o publicitarios, de personalización de la jaula.

5 Dicha chapa maciza, posicionada en las paredes laterales y/o superior, proporciona unos medios de protección y resguardo del animal o ave contenido en la jaula contra corrientes de aire que pudieran afectar a su salud, protegiéndolo.

La chapa o chapas macizas, dispuestas en al menos una de las paredes lateral y/o posterior de la estructura, también preservan también de la suciedad a las paredes de la vivienda.

10 Otra ventaja proporcionada por esta chapa o chapas macizas es que su carácter opaco permite ocultar una parte del entorno al animal o ave interior. Por ejemplo, colocando dos jaulas con al menos una de las chapas macizas enfrentadas a la otra jaula se impide que dichos pájaros se puedan ver mutuamente.

En una realización preferente, la estructura enrejada comprende sendas chapas macizas en dos paredes laterales extremas, lo que hace la jaula ideal para su colocación alineada con otras jaulas. También se puede incorporar una chapa maciza en la pared posterior de la jaula, de forma independiente o en combinación con las de las paredes laterales, completando en este segundo caso una zona continua de ornamentación y protección.

15 Las chapas macizas mencionadas, dispuestas en las paredes laterales y/o posteriores, están prolongadas inferiormente hasta un borde superior de la cubeta. No se descarta que dichas chapas macizas se prolonguen más abajo, dentro de la cubeta si se estima necesario, por ejemplo porque la cubeta sea transparente o ligeramente coloreada, evitando así la visión por esta zona.

20 En el caso de disponer de una chapa maciza con las características mencionadas anteriormente, en la pared superior de la estructura, ésta protegerá al ave o animal de posibles objetos lanzados desde arriba e incluso de las inclemencias del tiempo.

Descripción de las figuras.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- La figura 1 muestra una vista en perspectiva de una jaula de forma abovedada que presenta sendas chapas macizas en sus paredes laterales.

- La figura 2 muestra una vista en perspectiva posterior de una variante de realización de una jaula según la invención, provista de una chapa maciza en su pared posterior.

30 Realización preferente de la invención

El ejemplo mostrado en las figuras adjuntas la jaula comprende una estructura enrejada (1) de forma abovedada, con paredes laterales, anterior, posterior y superior.

35 La estructura (1) está provista de una cubeta (2) sujetada por unos medios de fijación desmontable, siendo dicha cubeta (2) de planta rectangular acorde con la base o parte inferior de la estructura enrejada (1), y de perfil en sección trapecial escalonada.

En el ejemplo mostrado en la figura 1, las paredes laterales de la estructura enrejada (1) están conformadas por unas chapas macizas (11) cortadas a láser y portadoras de unos motivos decorativos (12); ocupando dichas chapas macizas (11) íntegramente el espacio de las mencionadas paredes laterales.

40 En el ejemplo mostrado en la figura 2, es la pared posterior de la jaula la que está conformada por una chapa maciza (11) cortada a láser y portadora de motivos decorativos (12).

En ambas realizaciones las chapas macizas (11) son opacas y resistentes para soportar las paredes laterales y pared superior de la estructura enrejada (1).

Las chapas macizas (11) están prolongadas desde la parte superior de la estructura (1) hasta el borde superior (21) de la cubeta (2).

45 Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

- 1.- Jaula para aves y animales domésticos, del tipo de las que comprenden una estructura enrejada (1) con paredes laterales, frontal, posterior y superior, estando esta estructura enrejada (1) fijada a una cubeta (2) inferior, **caracterizada** porque al menos una de las paredes de la estructura enrejada está conformada por una chapa maciza (11) de corte por láser, de un material opaco y resistente, portadora de unos motivos ornamentales o publicitarios (12).
- 5 2.- Jaula, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque la estructura enrejada (1) comprende dos chapas macizas (11) en dos paredes laterales extremas.
- 3.- Jaula, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque la estructura enrejada (1) comprende una chapa maciza (11) en la pared posterior.
- 10 4.- Jaula, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque las chapas macizas (11) están prolongadas inferiormente hasta un borde superior (21) de la cubeta (2).
- 5.- Jaula, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque la estructura enrejada (1) comprende una chapa maciza (11) en la pared superior.

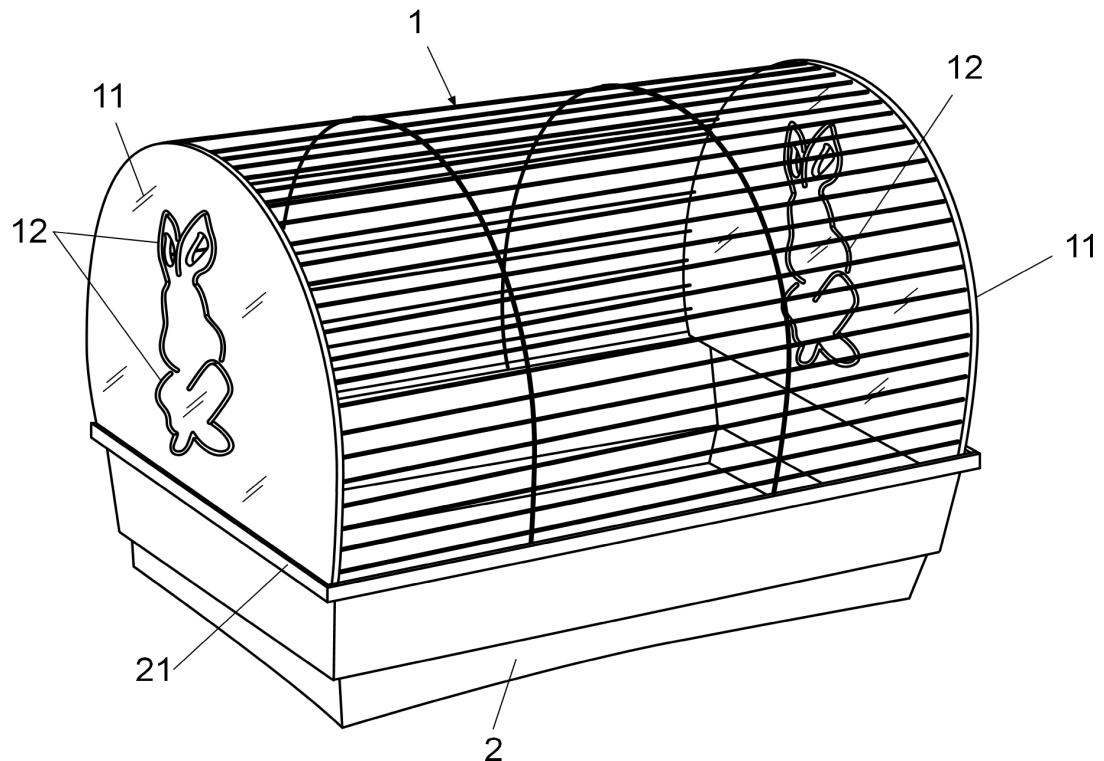


Fig. 1

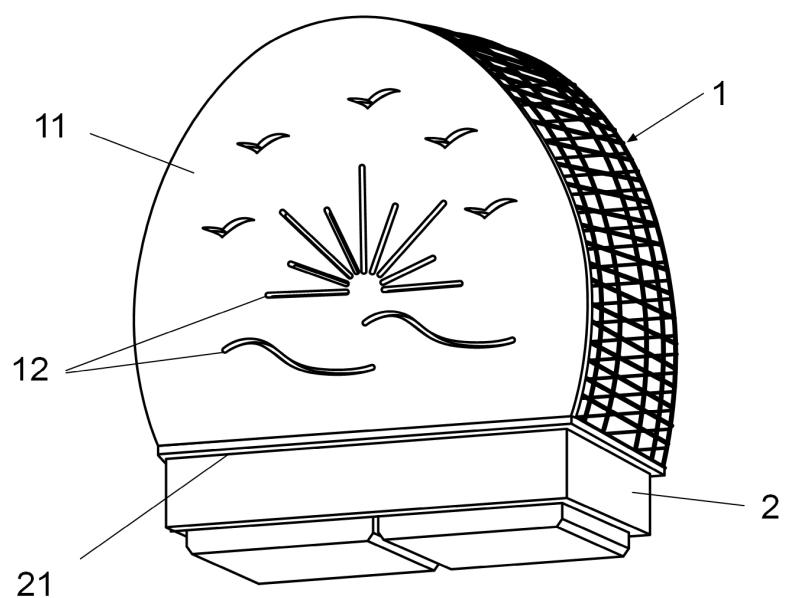


Fig. 2